

Fue Wittgenstein un conductista? La necesidad de criterios públicos para el juego de lenguaje de lo "interno" y sus implicaciones para la psicología

Crego Diaz, Antonio

Veröffentlichungsversion / Published Version

Zeitschriftenartikel / journal article

Empfohlene Zitierung / Suggested Citation:

Crego Diaz, A. (2004). Fue Wittgenstein un conductista? La necesidad de criterios públicos para el juego de lenguaje de lo "interno" y sus implicaciones para la psicología. *Athenea Digital: Revista de Pensamiento e Investigacion Social*, 6, 13-30. <https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0168-ssoar-64907>

Nutzungsbedingungen:

Dieser Text wird unter einer Deposit-Lizenz (Keine Weiterverbreitung - keine Bearbeitung) zur Verfügung gestellt. Gewährt wird ein nicht exklusives, nicht übertragbares, persönliches und beschränktes Recht auf Nutzung dieses Dokuments. Dieses Dokument ist ausschließlich für den persönlichen, nicht-kommerziellen Gebrauch bestimmt. Auf sämtlichen Kopien dieses Dokuments müssen alle Urheberrechtshinweise und sonstigen Hinweise auf gesetzlichen Schutz beibehalten werden. Sie dürfen dieses Dokument nicht in irgendeiner Weise abändern, noch dürfen Sie dieses Dokument für öffentliche oder kommerzielle Zwecke vervielfältigen, öffentlich ausstellen, aufführen, vertreiben oder anderweitig nutzen.

Mit der Verwendung dieses Dokuments erkennen Sie die Nutzungsbedingungen an.

Terms of use:

This document is made available under Deposit Licence (No Redistribution - no modifications). We grant a non-exclusive, non-transferable, individual and limited right to using this document. This document is solely intended for your personal, non-commercial use. All of the copies of this documents must retain all copyright information and other information regarding legal protection. You are not allowed to alter this document in any way, to copy it for public or commercial purposes, to exhibit the document in public, to perform, distribute or otherwise use the document in public.

By using this particular document, you accept the above-stated conditions of use.

¿Fue Wittgenstein un conductista?

La necesidad de criterios públicos para el juego de lenguaje de lo “interno” y sus implicaciones para la Psicología.

Was Wittgenstein a behaviourist?: The need for an outer criterion of an 'inner' language game, and the consequences for Psychology

Antonio Crego Díaz
Universidad Rey Juan Carlos
acrego@cct.urjc.es

Resumen

Se argumenta a favor de una interpretación conductista de Wittgenstein, caracterizando esta postura como “conductismo epistemológico” –referido a juegos de lenguaje-, que no niega –en el plano ontológico- la existencia de lo mental, que interpreta la conducta en sentido amplio y que tiene un marcado carácter social. En la base de este conductismo se encuentra la idea de que para establecer el juego de lenguaje de lo interno se precisa de criterios públicos, intersubjetivos. Se explora la posibilidad de elaborar una epistemología sociopsicológica naturalizada a partir del análisis lingüístico skinneriano y en consonancia con las observaciones de Wittgenstein. Se comentan las implicaciones del conductismo epistemológico para el lenguaje de los términos psicológicos.

Palabras clave: Wittgenstein, Conductismo epistemológico, Skinner, Juego de lenguaje.

Abstract

This article argues for a behaviourist interpretation of Wittgenstein. We propose an 'epistemological behaviourist' account of his notion of language games. The behaviourist line we propose does not deny the ontological existence of the mental, and it understands 'behaviour' in the widest, most social, sense. The gist of our argument is that any supposedly 'inner' language game must inevitably rely on external, publicly available criteria. We explore the possibility of developing a social-psychological epistemology based on a Skinnerian analysis of language yet consistent with the Wittgensteinian perspective. We end with a discussion of the implications for Psychology of a behaviourist epistemology

Key words: Wittgenstein, Epistemological behaviourism, Skinner, Language game.

La confusión y esterilidad de la psicología no se puede explicar por el hecho de que es una “ciencia joven” (...) En efecto, en psicología existen métodos experimentales y confusión conceptual.

(Wittgenstein, 1988 [PU] pág. 525)

El conductismo wittgensteiniano.

Si Wittgenstein fue o no un conductista es una cuestión polémica. Una introducción a este debate puede encontrarse en López de Santa María (1986), autora que señala como favorables a una visión conductista de Wittgenstein las opiniones de Mundle (1971), Gier (1981), Chiara y Fodor (1968); en su contra, las opiniones de Geach (1971), Pole (1966), Specht (1969), Kripke (1981), Kenny (1984), o la suya propia; en una posición intermedia, las de Schulz (1970) o Castañeda (1979). Afirmando que Wittgenstein sigue una vía media entre conductismo e introspeccionismo, encontramos a Garth Hallett (1977). No obstante, debemos tomar esta lista de autores con las debidas precauciones, puesto que los matices con que unos y otros hablan del conductismo y de la adscripción de Wittgenstein a tal posicionamiento son considerables. La postura que parece tener una mayor aceptación entre los comentaristas de la obra del vienés, es la de que éste rechazó tanto el dualismo cartesiano como el conductismo reduccionista (López de Santa María, 1986; Donagan, A. 1968; Cook, 1994; Pole, 1966; Jost, 1995; Rubinstein, 1981; Kenny, 1984; Budd, 1991, Spetch 1969). La oposición de Wittgenstein tanto al dualismo como a cierta clase de conductismo (reduccionista, ontológico) ha llevado a algunos autores a interpretar su obra como la de un “conductista filosófico o lógico” (Cook 1994), o un “conductista epistemológico” (Rorty, 1983), y a otros, a señalar las analogías existentes entre el conductismo wittgensteiniano y el skinneriano (Day, W. F. 1969; Bloor, 1983) o entre la obra del austriaco y el behaviorismo social de Mead y Dewey (Jost, 1995). En cualquier caso, desde nuestro punto de vista, parece complicado (y confuso) llevar a cabo una equiparación total entre la obra wittgensteiniana y la teoría conductista, lo cual es comprensible si atendemos a que Wittgenstein lleva a cabo un análisis filosófico del lenguaje psicológico y no hace psicología empírica. Centremos, pues, nuestra argumentación diciendo que el juego wittgensteiniano y el de la ciencia psicológica son juegos distintos. El conductismo wittgensteiniano ha de ser entendido en términos epistemológicos, no como una teoría empírica. De ahí que propongamos la adopción de la anteriormente aludida denominación de “conductismo epistemológico” –acuñada por Rorty (1983)- para referirnos a la actitud de nuestro autor hacia el conocimiento y la comprensión. Pole expresa esta postura con la siguiente afirmación: “nos interesa el lenguaje, no la realidad” (Pole, 1966 pág. 53). Y Rorty afirma que:

“La mejor forma de entender esta clase de conductismo es considerarlo como una especie de holismo –pero un holismo que no necesita apuntalamientos metafísicos idealistas. Afirma que si entendemos las reglas de un juego lingüístico, entendemos todo lo que hay que entender sobre las causas por las que se hacen los movimientos en ese juego lingüístico (es decir, todo menos la comprensión extra obtenida de investigaciones que nadie llamaría epistemológicas –por ejemplo, de la historia del lenguaje, la evolución de la especie y el ambiente político o cultural de los jugadores)” (Rorty, 1983 pág. 165).

Cook (1994) denomina a Wittgenstein como “conductista filosófico” o “conductista lógico”, haciendo una interpretación en el mismo sentido: el conductismo wittgensteiniano no intenta decir algo sobre el mundo (factualmente), y por tanto, en este sentido ontológicamente no niega los procesos mentales ni los reduce a conducta.

Ahora bien, nada nos impide afirmar que la formulación de Wittgenstein, si bien se mantiene en el terreno filosófico-epistemológico deja la puerta abierta a lo sociopsicológico-epistemológico, esto es, en su consideración pragmática y social de la racionalidad epistémica permitiría que, a partir de él, fuese posible elaborar una teoría del conocimiento naturalizada de carácter sociopsicológico (Crego, 2003).

Comencemos, como hacen numerosos autores que participan en la discusión a propósito del conductismo wittgensteiniano, situando el origen de la posición del vienés en la crítica al dualismo cartesiano mente-cuerpo.

El dualismo cartesiano sostiene la tesis ontológica de la existencia de dos sustancias diferentes: la *res cogitans* y la *res extensa*, la mente y el cuerpo. Wittgenstein, según sostienen numerosos comentaristas de la obra del vienés, se opone tanto al dualismo como al poco fructífero intento de superación de los problemas teóricos¹ que éste conlleva: el monismo reduccionista.

Como han puesto de manifiesto Pole (1966) o López de Santa María (1984), su interés –más que en desarrollar una teoría alternativa- se centra en desenmascarar los errores de la tradición cartesiana, en plantear que semejante concepción debería ser abandonada puesto que nos lleva a callejones sin salida.

El dualista confunde la gramática de los juegos de lenguaje de lo ‘interno’ y lo ‘externo’, al asumir que el primero sigue el modelo del segundo. Es decir, interpreta que la gramática de las palabras del lenguaje sobre lo privado es la misma que la gramática del lenguaje sobre lo público (cfr. Wittgenstein, 1968a [CA] pág. 98; Wittgenstein, 1988 [PU] § 571)². Así, el núcleo de la confusión, como ha señalado Kenny (1984), está en que, mientras que en el juego de lenguaje con objetos públicos interviene una pintura de éstos (p. ej. para la palabra “silla” podríamos dibujar una o apuntar a ella), en el juego de lenguaje con lo interno no se da una pintura de “objeto interno” alguno. Ahora bien, el dualista, no percatándose de la diferencia gramatical –no resistiéndose a los “embrujo del

¹ Básicamente, nos referimos en este apartado al problema del conocimiento de “otras mentes”. Desde la posición dualista, al considerar *res extensa* y *res cogitans* como sustancias separadas, el salto de lo corporal/ conductual a lo mental tiene un carácter inferencial. En cualquier caso, como ha señalado Berkeley (1980) –y así se pone de manifiesto en su argumento analógico- se asume desde el dualismo que la conexión entre las dos sustancias no es una ni necesaria ni deductiva. Como queda claro de la lectura del § 537 de *Zettel* (Wittgenstein, 1997) y de las páginas 52-53 del *Cuaderno Azul* (Wittgenstein, 1968a), el vienés rechazó el argumento de la analogía (Cook, 1994).

² Con motivo de facilitar al lector el conocimiento de la obra a que nos referimos en cada momento, se citan las obras de Wittgenstein del siguiente modo: Wittgenstein, año de la obra en la edición empleada [abreviatura de la obra] seguido del número de página, proposición o párrafo según sea el caso.

Ejemplo: Wittgenstein, 1988 [PU] § 23 corresponde a la cita del párrafo 23 de las *Investigaciones Filosóficas* de Wittgenstein, en la edición de 1988 de la ed. Crítica, traducción de A. García Suárez y U. Moulines.

lenguaje”, como diría Wittgenstein- busca una imagen del “objeto interno” para las palabras del lenguaje de la experiencia, de tal forma que construye un “reino ontológico de lo mental” separado del “reino ontológico de lo corporal”. Como puede apreciarse, en el fondo de todo subyace una concepción errónea del significado: el modelo ostensivo nombre-objeto (Specht, 1969). Cook (1994) ha puesto de manifiesto la inevitablemente desigual aplicación que el dualista hace del modelo nombre-objeto en el juego de lenguaje con palabras referidas a lo privado y a lo público. Para ello recurre a una cita de *El Lenguaje de los Datos de los Sentidos y de la Experiencia Privada* (Wittgenstein, 1984 [LSD] págs. 12-13) y a otra de las *Observaciones sobre la Filosofía de la Psicología* (Wittgenstein, 1980 [RPP] § 292) donde el vienés compara dos juegos: a) inferir la ocurrencia de un acontecimiento público a partir de la ocurrencia de otro acontecimiento público (por ejemplo, del color de su rostro que alguien tiene fiebre) y b) inferir una experiencia mental a partir de una conducta manifiesta. La diferencia estriba en que mientras en el caso “a” los dos elementos que intervienen en la inferencia son lógicamente independientes (pues disponemos de criterios diferentes para determinar el color facial de alguien y para determinar si alguien tiene fiebre), en el caso “b” la experiencia privada y lo que constituye su manifestación pública son lógicamente dependientes (pues las manifestaciones públicas son los elementos que apuntan a la ocurrencia de un evento interno, que identificamos a partir de aquellas); es decir, mientras que en “a” un acontecimiento es síntoma de otro, en “b” la conducta participa en los criterios gramaticales que empleamos al hablar de lo mental. Dice Wittgenstein al respecto:

“Puede parecer a primera vista (aunque el porqué sólo resultará claro más tarde) que nos encontramos aquí con dos tipos de mundo, mundos que están contruidos de materiales diferentes: un mundo mental y un mundo físico. De hecho, el mundo mental puede imaginarse como gaseoso, o más bien etéreo. Pero permítanme recordarles aquí el extraño papel que juegan en filosofía lo gaseoso y lo etéreo: cuando nos damos cuenta de que un sustantivo no se usa como lo que generalmente llamaríamos el nombre de un objeto y, cuando, por tanto, no podemos dejar de decirnos a nosotros mismos que es el nombre de un objeto etéreo. Quiero decir que nosotros ya conocemos la idea de ‘objetos etéreos’ como subterfugio cuando la gramática de ciertas palabras nos pone en un aprieto y cuando todo lo que sabemos es que no se usan como nombres de objetos materiales. Esto es una sugerencia respecto a cómo se está disolviendo el problema de los dos materiales, *mente* y *materia*.” (Wittgenstein, 1968a [CA] pág. 78; Cfr. Wittgenstein, 1988 [PU] § 305)

Siguiendo a Pole (1966), podemos decir que el dualista toma como dos reinos ontológicos –mental y material- lo que son dos partes del lenguaje (el juego de lo público y el de lo privado). Como ejemplo de que Wittgenstein pensaba que el carácter público o privado de un término –y consiguientemente su pertenencia a lo ‘material’ o a lo ‘mental’- se constituye en nuestros juegos de lenguaje, proponemos la siguiente cita:

«‘El dolor de muelas no es una conducta’: ésta es una oración gramatical»
(Wittgenstein, 1984 [LSD] pág. 10)³

³ Las sentencias gramaticales tienen una función distinta de las sentencias empíricas en el lenguaje. Mientras que éstas últimas dicen algo acerca del mundo, las primeras actúan como reglas de uso del lenguaje.

El intento de superación del dualismo ha dado lugar a otro error con la misma base de confusión que aquello para lo que pretende ser solución: es el conductismo reduccionista, esto es, la tesis ontológica que afirma que “todo es conducta”. El conductismo asume más o menos tácitamente la misma premisa errónea del dualismo: si existe un reino de lo mental y un reino de lo conductual, pero en nuestro trato con los demás sólo nos desenvolvemos en éste último –puesto que el acceso a las mentes ajenas nunca se hace ni directamente ni con seguridad plena-, en términos prácticos da igual lo que sea el objeto privado, es indiferente lo que haya en la “caja negra” cognoscitiva, sólo cuenta lo extenso, lo corporal, lo conductual.

El conductismo del último Wittgenstein es un conductismo no reduccionista⁴. Veamos cuáles son sus rasgos:

- a) Se trata de un “conductismo epistemológico, filosófico o lógico”, en el que se mantiene que el significado de aquello que se constituye como lo ‘interno’ se halla en una conexión no-contingente, de dependencia lógica, con lo que son las manifestaciones públicas de tales experiencias interiores (Wittgenstein, 1968b [NFL], págs. 286, 290; Wittgenstein, 1984 [LSD] págs. 12-13; Wittgenstein, 1980 [RPP I] § 292). El juego de lenguaje de lo mental es un lenguaje público. Lo ‘mental’ y lo ‘corporal’ no son dos sustancias escindidas que se reflejen en nuestro lenguaje como en un espejo (modelo nombre-objeto) sino dos juegos de lenguaje con gramáticas diferentes, que se aplican a un mismo ser, las personas, los seres humanos (y a aquello que se puede de algún modo personificar) (Wittgenstein, 1988 [PU] §§ 281-282, 284, 573; cf. López de Santa María, 1986 págs. 225 ss.)

“Un ‘proceso interno’ necesita criterios externos” (Wittgenstein, 1988 [PU] § 580).

“El interior está ligado con el exterior lógicamente, no de forma meramente empírica” (Wittgenstein, 1982 [LW II] pág. 64).

- b) Wittgenstein, en el plano ontológico, no niega la existencia de los procesos mentales y se desmarca de la clase de conductismo que así lo hace (Wittgenstein, 1956 [RFM] págs. 63 y 142; Wittgenstein, 1988 [PU] §§ 305-308). En el párrafo 307 de las *Investigaciones Filosóficas*, un supuesto interlocutor plantea a Wittgenstein: “¿No eres después de todo un conductista enmascarado? ¿No dices realmente, en el fondo, que todo es ficción excepto la conducta humana?” A lo que el vienés responde “Si hablo de una ficción, se trata de una ficción *gramatical*” (Wittgenstein, 1988 [PU] § 307) Es decir, lo que el filósofo de Cambridge está criticando es una imagen falsa de cómo funcionan las palabras referidas a lo “interno”, imagen

⁴ Cook (1994) ha argumentado que el primer Wittgenstein sí fue un conductista reduccionista. El autor del *Tractatus* defiende una posición no dualista, basada en la ontología de los “sense-data”; pero no debe obviarse que tales “datos sensoriales” se hallan en la “mente”. De ahí que el primer Wittgenstein inicie un camino que le lleva del idealismo, pasando por el solipsismo, al realismo puro. Desde esta posición, que según Cook (1994) combina fenomenalismo y conductismo, Wittgenstein defendería que lo mental es definible en términos de conducta corporal. Cook (1994) ha denominado a esta forma de conductismo como “behaviorismo analítico”, y básicamente se caracterizaría por asumir que a) la conducta –movimientos corporales- es lo único que se necesita para conocer la experiencia mental de otra persona y b) las reglas del lenguaje especifican las condiciones necesarias y suficientes para decir de alguien que tiene una determinada experiencia interna.

según la cual las palabras designan a cosas, y en concreto, el juego de lenguaje de lo “interno” señala a objetos interiores, etéreos (Hallett, 1977).

- c) Emplea el término ‘conducta’ en un sentido amplio, que incluye la conducta en sentido estricto (movimientos corporales) y las circunstancias que la rodean (Wittgenstein, 1997 [Z] §§ 492, 523, 526; cf. Cook, 1994 págs. 121ss).

«(...) la palabra “conducta”, como la estoy usando, es del todo equivocada, porque incluye en su significado las circunstancias externas –de la conducta en un sentido más estricto.» (Wittgenstein, 1980 [RPP I] § 314)

- d) El conductismo wittgensteiniano tiene un marcado carácter social. De hecho, una de sus bases es que todo juego de lenguaje ha de ser necesariamente público, intersubjetivo, puesto que un hipotético “lenguaje privado” sería un lenguaje donde los significados se establecen arbitrariamente y por tanto incapaz de articularse como juego comunicativo. Jost (1995) se apoya en la siguiente cita para proponer una lectura de Wittgenstein en términos sociopsicológicos:

“¿Cómo podría describirse la conducta humana? Con toda seguridad, solo en la medida en que se caracterizaran las acciones de diferentes hombres tal como pululan en una mezcla abigarrada. Lo que determina nuestro juicio, nuestros conceptos y reacciones, no es lo que alguien hace ahora, una acción aislada, sino toda la multitud de acciones humanas, el trasfondo sobre el que contemplamos cada acción”. (Wittgenstein, L. 1997 [Z] § 567)

Por otra parte, entre la obra de Wittgenstein y la de un conductista como Skinner pueden apreciarse “parecido de familia”. A la luz de lo argumentado por autores como Willard F. Day (1969) parece adecuado hablar de complementariedad entre el análisis lingüístico de Wittgenstein y la psicología conductista de Skinner. Day (1969) ha observado diez similitudes entre las *Investigaciones Filosóficas* de Wittgenstein y el operacionalismo de Skinner: 1) antipatía al Positivismo Lógico; 2) anti-reduccionismo; 3) anti-dualismo; 4) la caracterización que ambos autores realizan del significado de los eventos privados; 5) la argumentación contra la posibilidad de un lenguaje privado; 6) el señalamiento de la naturaleza conductual del lenguaje; 7) oposición a las teorías referenciales del lenguaje; 8) conceptualización del significado como uso y énfasis en el aprendizaje; 9) anti-mentalismo; y 10) interés en la descripción de la conducta.

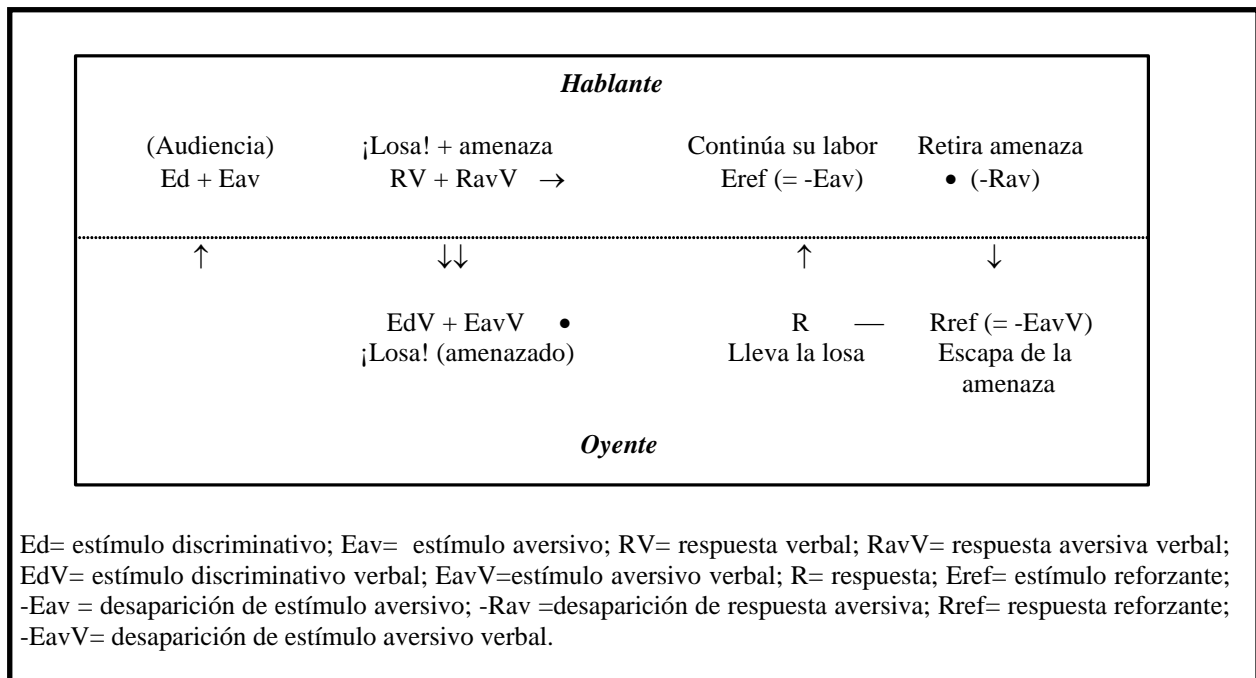
Dado que no son juegos inconmensurables, cabría la posibilidad de ir, de la mano de Skinner, más allá de Wittgenstein.

En su obra *Conducta Verbal*, Skinner (1981) propone un programa para la investigación del lenguaje desde una perspectiva conductual. Tal planteamiento supone la aplicación al ámbito lingüístico de las herramientas conceptuales que había desarrollado previamente para el análisis general de la conducta, en obras como *Science and Human Behavior* (Skinner, 1953), lo cual es posible si consideramos que para el autor no existe diferencia –en cuanto a sus mecanismos funcionales- entre la conducta verbal y no verbal. Ambas se explican atendiendo a los mismos principios. Consecuentemente, la visión de Skinner se opone al tratamiento tradicional que se ha dado a la conducta verbal en términos de “significado”. Para él, el comportamiento lingüístico entra de lleno en el ámbito de estudio de la psicología conductista.

“Lo que ocurre cuando un hombre habla o responde al lenguaje, es claramente un asunto de comportamiento humano y constituye, por tanto, una cuestión a la que se debe responder con los conceptos y técnicas de la psicología como ciencia experimental de la conducta” (Skinner, 1981 pág. 15).

Que para Skinner hablar y responder al lenguaje son comportamientos es algo que se deja claro en la cita anterior, introduciéndonos así en el ámbito del análisis pragmático del lenguaje. Su objetivo será el de hallar las relaciones funcionales de la conducta verbal, y tratará de alcanzarlo partiendo de un análisis científico en el que distingue dos momentos, uno descriptivo –centrado en el establecimiento de la topografía o forma de las respuestas verbales- y otro explicativo – centrado en la relación funcional entre estímulos discriminativos, respuestas verbales y contingencias de reforzamiento/ castigo, según el modelo del condicionamiento operante.

En el esquema clásico del condicionamiento operante, la relación funcional explicativa de la conducta verbal podría representarse como sigue:



En este caso hemos tomado para nuestro ejemplo el juego de lenguaje de los albañiles que Wittgenstein (1988) nos pide que imaginemos en el párrafo 2 de las *Investigaciones*. Además de permitirnos exponer la aplicación del condicionamiento operante a la conducta verbal, emplear este ejemplo nos apunta a una posibilidad de compatibilizar el análisis psicológico skinneriano con el concepto wittgensteiniano de juego de lenguaje. Se trata de un episodio verbal en el que un albañil A grita a su compañero B: “¡Losa!”. El grito de tal palabra viene motivado por hallarse A en una situación de estimulación aversiva (Eav), podemos suponer por ejemplo que se ha quedado sin material para poder continuar su trabajo. Pero también juega su papel el hecho de que B actúe como audiencia de A, ya que en caso contrario es de esperar que A no gritase nada si se encontrase solo. La presencia de B actúa por tanto como estímulo discriminativo (Ed), que señala al sujeto A que si emite determinada respuesta verbal la contingencia que le siga probablemente sea reforzante para él (y es una señal porque en episodios anteriores la experiencia de A así se lo indica –lo ha aprendido-).

Esta respuesta verbal (RV) que emite A consta de una palabra “¡Losa!”, a la que se añade la entonación con que la emite – tono alto, imperativo- y que funciona como respuesta aversiva verbal (RavV) . Las respuestas de A son a su vez un estímulo discriminativo y uno aversivo para B. La preferencia de “¡Losa!” por parte de A actúa como evento aversivo para B (estar amenazado) y por otro lado le señala (también en base a su historia previa de aprendizaje) que si realiza determinada conducta ésta tendrá determinados efectos para él. La respuesta –no verbal- que emite B es llevar una losa a su compañero. Esto tiene un efecto para A: le permite continuar con su interrumpido trabajo, escapando así de su situación aversiva previa. La conducta de A es reforzada, lo que aumenta la probabilidad de que vuelva a actuar de igual manera cuando la situación estimular inicial se repita. Consecuentemente A retira su amenaza sobre B, lo cual es reforzante para éste, al escapar de la estimulación amenazante de A, y también su conducta de llevar losas será por tanto emitida con mayor probabilidad en situaciones futuras iguales a ésta. Obsérvese cómo el lenguaje skinneriano nos permite explicar la conducta verbal y el significado sin recurrir a nociones confusas como decir que “el oyente entiende al hablante”, “las palabras significan”, “emisor codifica y receptor descodifica”, “interpretación”, etc.

Señalemos finalmente que Skinner (1981) extenderá el ámbito de aplicación de su análisis conductual del lenguaje a numerosos casos en los que éste se produce, por ejemplo, al caso de la conducta verbal de los científicos, a la consideración del pensamiento como conducta verbal encubierta, etc.

La conducta y el lenguaje sobre lo ‘interno’ en

L.Wittgenstein y B.F. Skinner.

Una vez más, los textos wittgensteinianos en los que se hace referencia a la conducta o al conductismo, son ciertamente oscuros y de difícil interpretación. ¿Negó Wittgenstein la existencia de procesos o estados mentales? ¿Qué status tienen estos en su análisis del lenguaje? ¿Se reduce todo a conducta? La posición de Wittgenstein podría sintetizarse de la siguiente manera:

- 1) Wittgenstein no niega la existencia de sensaciones internas como el dolor, ni reduce el significado de las palabras de sensaciones a conducta.
- 2) Sí niega que los términos que conforman el léxico psicológico de las sensaciones adquieran su significado porque apunten ostensivamente a un referente interior. En este caso también el significado de las palabras viene dado por su uso en el juego de lenguaje, si bien éste tiene ciertas peculiaridades.
- 3) La posibilidad de que nuestro lenguaje se extienda al ámbito de las “sensaciones internas” radica primariamente en el hecho de que disponemos de criterios externos –conductuales- que son una manifestación o expresión de tales sensaciones. La necesidad de tales criterios públicos también es patente cuando hablamos de procesos internos y capacidades.
- 4) Oposición al introspeccionismo como fuente de conocimiento científico.

Que Wittgenstein no identifica la sensación con la conducta que una persona realiza cuando tiene esa sensación es algo que él mismo expresa en las *Investigaciones*.

«¿Dices, pues, que la palabra ‘dolor’ significa realmente el gritar?»-Al contrario; la expresión verbal del dolor reemplaza al gritar y no lo describe.» (Wittgenstein, 1988 [PU] § 244)

Lo que viene a decir Wittgenstein es que las palabras que se refieren a sensaciones toman el lugar de las expresiones naturales de esa sensación, lo cual no quiere decir que la palabra –conducta aprendida- y la expresión natural –el grito instintivo- sean lo mismo. Que alguien exprese verbalmente su dolor no significa que llore o gima. Es cierto que ambas conductas son manifestaciones de dolor, y entre ellas existe una relación en el momento del aprendizaje puesto que la respuesta verbal se adquiere enlazada con la no verbal (por ejemplo, el niño grita y el padre dice “duele”), pero ésta no es el referente de aquella ni su significado, como tampoco cabe hablar de identidad entre la manifestación o expresión –decir “me duele” o gritar- y lo expresado –el dolor-.

Garth Hallett (1977), acudiendo a otra obra, las *Wittgenstein’s Lectures in 1930-1933* (Wittgenstein, 1954 y 1955), corrobora la interpretación anterior. En ella, Wittgenstein rechaza la idea de que la proposición “Él tiene un dolor de muelas” signifique sólo que “Él se está comportando de una forma característica”, de la misma manera que “cuando nos compadecemos de un hombre por tener un dolor de muelas, no nos estamos compadeciendo porque ponga su mano en su mejilla” (Hallett, 1977 pág. 625).

El siguiente paso es preguntarse, si Wittgenstein no reduce el significado de la conducta verbal a la no verbal, entonces, ¿cuál es su significado? La cosa se complica aún más si pensamos que la argumentación wittgensteiniana contra el lenguaje privado, que expone en la *Investigaciones Filosóficas*, está encaminada a demostrar que los términos de sensaciones no se refieren ostensivamente a entidades privadas (como la palabra “pluma” se refiere al objeto con el que se escribe). Al contrario, hemos visto ya que el significado de estas palabras nos lo da su uso en el juego de lenguaje de lo interno (p. ej. de “dolor”). Pero aquí cabe hablar de dos juegos: uno, cuando la proposición de sensación aparece en primera persona (“yo tengo un dolor”) y otro, si la proposición está en tercera persona (“él tiene un dolor”). Wittgenstein nos dice que, en el primer juego, la proposición se emplea como *expresión* de una sensación –dolor- y no como una *descripción* introspectiva de un estado de conciencia, mientras que en el segundo juego, es un *informe* acerca de otra persona, si bien para hacer este informe nos valemos de la conducta que tal persona manifiesta. La palabra dolor aparece en dos juegos, pero esto no implica que en cada juego sea una palabra diferente, sino la misma empleada de distinta manera.

Las dificultades que se encuentran al explicar el significado de una palabra como dolor, son fruto de las peculiares características de la gramática de los términos de sensaciones. Para esclarecerlo, es necesario recurrir a ella. Así lo hace Kenny (1984) al comentar un críptico pasaje de las *Investigaciones* frecuentemente malinterpretado por otros autores.

“Ciertamente, si el agua hierve en la olla, sale el vapor de la olla y también la figura del vapor de la figura de la olla. ¿Pero y si yo insistiera en decir que en la figura de la olla también tiene que hervir algo?”(Wittgenstein, 1988 [PU] § 297)

«Al juego de lenguaje con las palabras “él tiene dolor” no pertenece sólo –se quisiera decir- la figura de la conducta, sino también la figura del dolor. O: no sólo el paradigma de la conducta, sino también el del dolor. -Decir “La figura del dolor interviene en el juego de lenguaje con la palabra ‘dolor’” es un malentendido. La imagen del dolor no es una figura y esta imagen tampoco es reemplazable en el

juego de lenguaje por algo que llamaríamos una figura.- La imagen del dolor interviene perfectamente en cierto sentido en el juego de lenguaje; sólo que no como figura.» (Wittgenstein, 1988 [PU] § 300)

Para entender adecuadamente el primero de estos oscuros párrafos, es necesario antes de nada evocar aquí el concepto de figura o pintura (*Bild*), que ya introdujo Wittgenstein desde el *Tractatus*, y que básicamente apunta que una proposición descriptiva es una pintura de la realidad (Wittgenstein, 1987 [TLP] prop., 4.01), similarmente a como puede serlo un cuadro en el que se reflejen esos mismos hechos. Según nos señala Kenny (1984, pág. 175), en esta metáfora el agua representa el dolor, el vapor a la conducta de dolor y la olla el cuerpo del que sufre el dolor. Tenemos así, el dolor que sufre una persona y la conducta con que lo manifiesta por un lado; por otra parte, la figura de la conducta de dolor y la figura de la persona que lo expresa, pero no tenemos la figura del dolor. Y esta es la peculiaridad del juego de lenguaje con la palabra 'dolor', que en él no se compara el dolor con su figura.

Ahora bien, en el juego de lenguaje, sí interviene la imagen del dolor. ¿En qué sentido hemos de tomar aquí 'imagen'? Consideremos que Wittgenstein diferencia imagen (*Vorstellung*) y pintura (*Bild*), siendo que –como expresa en el § 301 de las *Investigaciones* (Wittgenstein, 1988)- una imagen no es una pintura, aunque pueda corresponderle una. La pregunta podría entonces reformularse: ¿En qué se distinguiría pues una imagen de una pintura? Hallett (1977) ha señalado varias diferencias que existen entre ambos conceptos, basándose en cómo las emplea Wittgenstein en algunos pasajes de sus obras; algunas distinciones son especialmente relevantes aquí: una pintura puede ser medida y descrita de forma más precisa; una imagen no tiene localización y una pintura sí; la imagen está bajo el control del sujeto en un modo en que la pintura no; el hecho de que una pintura puede verse, pero no una imagen; y, consecuentemente, el que una imagen no puede ser comparada con su objeto como puede serlo una pintura. Parece apuntar a que el término imagen representa en Wittgenstein algo así como una imagen perceptiva o una imagen memorística, un componente de experiencia presente en el juego de lenguaje. Hallett, por tanto, ve en este párrafo 300 de las *Investigaciones* el reconocimiento de Wittgenstein de que “lo mental no sólo no puede ser reducido a conducta, sino que no puede ser eliminado de nuestras explicaciones de los juegos de lenguaje” (Hallett, 1977 pág. 371). Tal vez, hablar explícitamente de “lo mental” sea decir más de lo que estrictamente dice Wittgenstein, y puede ser problemático si consideramos la reconceptualización que el autor hace en su segunda época de “lo interior”. Por ello, parece más oportuno decir simplemente que en este juego de lenguaje con la palabra 'dolor' Wittgenstein da cabida al dolor mismo, esto es, a la sensación en cuanto que se experimenta o se percibe. Además, a esta sensación no le corresponde en este juego ninguna 'pintura de la sensación', si bien sí ocurre que disponemos de la pintura de la conducta que la expresa. En suma, Wittgenstein afirma la existencia de sensaciones y las diferencia de la conducta que la manifiestan.

La existencia de criterios conductuales en los juegos de lenguaje con términos de sensaciones es fundamental para poder aprenderlos y jugarlos. Dado que no es posible, como ya se ha visto, establecer un lenguaje privado –en el sentido que un hablante definiera ostensivamente sus sensaciones internas- Wittgenstein concluye que los términos de sensaciones pertenecen al lenguaje público, como no podría ser de otra manera. Pero aquí encontramos una dificultad y es que las sensaciones –el dolor por ejemplo- no son perceptibles como tales por un observador externo, y en este punto es donde la conducta adquiere un papel decisivo. El juego de lenguaje con los términos de sensaciones se establece a partir de la conducta que manifiesta tales sensaciones, por ejemplo, en el

caso del dolor a partir de conductas como llorar, gritar, gemir, llevarse la mano a la zona dolorida, etc. Las conductas verbales se aprenden en conexión con estas conductas no verbales de dolor, y –como dice Wittgenstein- las reemplazan (Wittgenstein, 1988 [PU] § 244; Wittgenstein, 1968b [NFL] págs. 293, 295), convirtiéndose así en nuevas expresiones o manifestaciones de dolor. Y de ahí también la diferencia que se da entre la primera y la tercera persona: una persona puede expresar verbalmente el dolor que padece una vez que su conducta verbal se ha conectado a las respuestas naturales de dolor, mientras que un observador sólo conoce indirectamente el dolor padecido por esa persona a través de la conducta verbal y no verbal que éste ejecuta. En ambos casos, queda clara la importancia de los criterios externos si consideramos que sin ellos el establecimiento y práctica del juego de lenguaje serían imposibles, que no podríamos hablar de ‘dolor’ por ejemplo.

Pero Wittgenstein no limita la relevancia de la conducta pública al tema del lenguaje de las sensaciones, sino que extiende su importancia a otros procesos internos. Esto es algo que queda claro con la afirmación explícita, en el párrafo 580 de las *Investigaciones*, de que “un ‘proceso interno’ necesita criterios externos”. Calcular de memoria (Wittgenstein, 1988 [PU] § 366), tener esperanzas (Wittgenstein, 1997 [Z] 469) o recordar (Wittgenstein, 1988 [PU] § 305-306) son ejemplos de estos procesos internos a que se refiere Wittgenstein.

El vocabulario de los términos de capacidad⁵ es otro de los ámbitos en el que se precisa de criterios conductuales. Tan sólo podemos decir de alguien que tiene una capacidad cuando podemos comprobar si sabe hacer algo, y esta emisión de conducta funciona aquí como criterio público de la capacidad. Ejemplo de término de capacidad es para Wittgenstein la palabra ‘comprensión’, como se ha visto anteriormente. Así, tan sólo podemos decir que alguien comprende una palabra cuando vemos de algún modo que sabe cómo emplearla (Wittgenstein, 1992 [PG] pág. 89). Dicho de otra forma, para Wittgenstein un requisito del comprender es el poder continuar un curso de acción (Wittgenstein, 1988 [PU] § 151). Pero, como nos indica López de Santa María (1986), la comprensión no se reduce a este hacer una conducta. Cuando adquirimos un concepto hay tres momentos: el aprendizaje, el surgir instantáneo de la comprensión y la ejecución de comportamientos observables que ponen de manifiesto que se tiene la capacidad, esto es, que se comprende. Una vez que hemos realizado el acto observable, éste desaparece pero la capacidad sigue, de modo que puede decirse que el comportamiento manifiesta la comprensión, pero ésta no es reductible a aquél. La acción es un indicio, una manifestación o un criterio de la comprensión.

Finalmente, señalaremos que Wittgenstein apunta a las manifestaciones de lo psíquico, esto es, al comportamiento público como objeto de estudio de la psicología. Sirva una cita suya como ejemplo:

“Paralelismo desorientador: la psicología trata de los procesos en la esfera psíquica como la física en la esfera física.

⁵ Resulta útil precisar en este punto las diferencias entre los conceptos de capacidad y proceso, para lo cual podemos seguir a Kenny (1984) o López de Santa María (1986). Por un lado, una capacidad o disposición se diferencia de un proceso en que la primera está completa desde el principio una vez que se ha adquirido, mientras que un proceso tiene una duración en el tiempo, podemos determinar su inicio y su fin y además puede ser interrumpido. Por otra parte, la capacidad o disposición se diferencia de las sensaciones (como p. ej. un dolor) en que éstas están actualizadas, mientras que una disposición necesita hacerse consciente y actualizarse en un acto que la pone de manifiesto.

Ver, oír, pensar, sentir, querer, no son objetos de la psicología *en el mismo sentido* en que los movimientos de los cuerpos, los fenómenos eléctricos, etc., son objetos de la física. Esto lo ves en que el físico ve, oye estos fenómenos, reflexiona sobre ellos, nos los comunica, mientras que el psicólogo observa las *manifestaciones* (el comportamiento) del sujeto". (Wittgenstein, 1988 [PU] § 571)

Hallett (1977) ha resaltado que Wittgenstein se opone a tomar la introspección como punto de partida para el estudio de determinados temas psicológicos, como el dolor, el pensamiento o la imaginación (siguiendo a Hallett, cf. Wittgenstein, 1988 [PU] §§ 314, 316 y 370). Podemos traer a colación de nuevo aquí la cuestión de la diferencia entre la primera y tercera persona en el lenguaje de las sensaciones, y relacionarla con otra obra wittgensteiniana, *Sobre la Certeza*. En ella se nos dice que si una proposición no tiene sentido, su negación también carece de él. Este es el caso de una proposición como "no sé que tengo un dolor" o "dudo si tengo un dolor". Son proposiciones sin sentido –por ejemplo, es absurdo no tener un dolor y decir que a lo mejor sí se tiene pero se desconoce-; consecuentemente, su negación "sé que tengo un dolor" tampoco lo tiene. Como vemos, las proposiciones introspectivas no pueden ser objeto de conocimiento, tampoco cabe hablar en ellas de verdad sino más bien de veracidad. Contrariamente, las proposiciones en tercera persona como "sé que él tiene un dolor" sí tienen sentido –cabría pensar en un estado de duda previo, en una toma de datos y consecuentemente en la adquisición de conocimiento- y pueden ser verificadas. Pero ocurre aquí algo peculiar, como ya se vio al analizar la gramática de los juegos de lenguaje de sensaciones, y es que la afirmación de estas proposiciones se hace a partir de la conducta que manifiesta el dolor, no a partir de la sensación misma. El psicólogo observa la conducta, sí, pero supone los demás elementos del juego –por ejemplo que el que expresa el dolor no miente, que no es un actor...-.

"¿Sobre qué informa el psicólogo?- ¿Qué observa? ¿No es la conducta de los seres humanos, en particular sus manifestaciones? (...) Describo un experimento psicológico: el aparato, las preguntas del experimentador, las acciones y las respuestas del sujeto –y ahora digo que esto es una escena de una obra de teatro.- Entonces cambia todo. Así se dirá: Si en un libro sobre psicología se hubiera escrito ese experimento del mismo modo, la descripción del comportamiento se interpretaría justamente como una expresión de algo mental, porque *presuponemos* que el sujeto no nos está tomando el pelo, no se ha aprendido las respuestas de memoria, y cosas parecidas". (Wittgenstein, 1988 [PU] pág. 421)

En suma, si bien la posición de Wittgenstein respecto a la psicología⁶ es compleja y requiere de matizaciones, parece que existen elementos –a partir de sus escritos- para considerar compatible con su enfoque un análisis conductual.

⁶ Algunas referencias más a la psicología en las *Investigaciones* pueden encontrarse en los párrafos 445, donde señala que las causas de los fenómenos perceptivos son objeto de los psicólogos, y 577, donde parece sugerir una operacionalización de términos psicológicos, y en las páginas 525-526, a propósito de la confusión conceptual y metodología experimental de la psicología. También resulta interesante, por la aparición del tema en los análisis que se han hecho del lenguaje en la psicología conductista, el pasaje de la página 505, relacionado con aspectos del habla subvocal.

Skinner (1981) también ha abordado el tema de la conducta verbal cuando ésta se encuentra controlada por estimulación privada, esto es, a la que tan sólo el hablante tiene la capacidad de reaccionar. Skinner (1981) no atribuye a este tipo de estimulación propiedades funcionales diferentes a cualquier otra forma de estimulación, ya sea la estimulación pública externa o la estimulación privada a la que están expuestas otras personas. Tampoco la respuesta emitida por el sujeto ante la estimulación privada posee un estatus operante diferente a cualquier otro tipo de respuesta emitida ante estimulación pública, y también –como toda respuesta- su mantenimiento o cese dependerá de las contingencias de reforzamiento.

Ahora bien, este tipo de estimulación por una parte es privado, pero por otra, acaba produciendo una respuesta públicamente observable que es adquirida mediante un proceso de adiestramiento social. Esto es, la comunidad verbal adiestra al hablante para que en presencia de determinada estimulación privada – que solamente a él afecta- emita determinada respuesta verbal que será contingentemente reforzada. Pero, ¿cómo puede lograr esto la comunidad verbal dado el carácter no públicamente observable de la estimulación a la que se supone que está expuesto el sujeto? Skinner (1981) ha señalado cuatro procedimientos que hacen posible el condicionamiento operante en este caso:

Skinner (1981) también ha abordado el tema de la conducta verbal cuando ésta se encuentra controlada por estimulación privada, esto es, a la que tan sólo el hablante tiene la capacidad de reaccionar. Skinner (1981) no atribuye a este tipo de estimulación propiedades funcionales diferentes a cualquier otra forma de estimulación, ya sea la estimulación pública externa o la estimulación privada a la que están expuestas otras personas. Tampoco la respuesta emitida por el sujeto ante la estimulación privada posee un estatus operante diferente a cualquier otro tipo de respuesta emitida ante estimulación pública, y también –como toda respuesta- su mantenimiento o cese dependerá de las contingencias de reforzamiento.

Ahora bien, este tipo de estimulación por una parte es privado, pero por otra, acaba produciendo una respuesta públicamente observable que es adquirida mediante un proceso de adiestramiento social. Esto es, la comunidad verbal adiestra al hablante para que en presencia de determinada estimulación privada – que solamente a él afecta- emita determinada respuesta verbal que será contingentemente reforzada. Pero, ¿cómo puede lograr esto la comunidad verbal dado el carácter no públicamente observable de la estimulación a la que se supone que está expuesto el sujeto? Skinner (1981) ha señalado cuatro procedimientos que hacen posible el condicionamiento operante en este caso:

1. La comunidad verbal puede controlar el proceso mediante un acompañamiento público de ese estímulo privado, pasándose luego el control de la emisión de la respuesta verbal a éste último. Así por ejemplo, la comunidad verbal enseñaría al niño a emitir la respuesta “me duele”, reforzando su emisión cuando se produjera ante estímulos como golpes o daños en los tejidos, estímulos públicos que acompañan a los estímulos dolorosos.
2. El adiestramiento para emitir conducta verbal ante estimulación privada puede llevarse a cabo también –y de forma más frecuente así ocurre- atendiendo a las respuestas colaterales que aparecen como consecuencia de tal estimulación. En este caso, la comunidad verbal reforzaría la emisión de la respuesta “me duele el diente” cuando también observa otras conductas que son manifestaciones o expresiones de tal dolor, por ejemplo, llevarse la mano a la zona dolorida, expresiones faciales, llanto, gemidos, etc.
3. Skinner señala también la posibilidad de que la emisión de respuesta verbal ante estimulación privada se origine como extensión metafórica o metonímica de la conducta verbal emitida ante

otros estímulos públicos. Aquí, una vez más, lo primario sería la estimulación y respuesta pública –controlables de forma directa por la comunidad verbal- mientras que la respuesta ante estimulación privada –que es controlada de una forma más indirecta- es secundaria o elaborada a partir de la pública que ya ha sido establecida. Es paradigmático aquí el lenguaje de las emociones, de naturaleza metafórica. Así, Skinner propone que cuando una persona emite palabras como “agitado” o “deprimido” para describir su estado interno, lo que está haciendo es emitir la misma respuesta que emite ante determinada estimulación pública, siendo que entre la estimulación pública y la privada existe algún tipo de similitud (geométrica, temporal o de intensidad) que lleva al sujeto a extender la respuesta que emite en presencia de la estimulación pública a la presencia de estimulación privada. Otro caso sería la extensión metonímica de la respuesta, caso en el que se transfiere la emisión de una respuesta ante estimulación pública a su emisión ante estimulación privada, basándose para ello en la covariación de ciertas propiedades. Es el caso de “dolor agudo”: “agudo” designa originalmente una propiedad geométrica o de forma de algunos objetos y la emisión de “agudo” es contingentemente reforzada ante estos objetos; ocurre también que estos objetos agudos son susceptibles de causar daño al punzar –es uno de sus efectos- y se asocian a este tipo de estimulación; consecuentemente, agudo puede extenderse a significar doloroso, dañino, etc. , metonimia en la que se sustituye un efecto (dolor) por el tipo de objeto que puede producirlo (objetos agudos, punzantes...).

4. Una última posibilidad se da cuando una conducta manifiesta va disminuyendo en magnitud pero sigue actuando como estímulo privado, de forma que si bien tal conducta llega a no ser accesible públicamente, sí lo es para el que la emite. De este modo, la conducta verbal pasa a estar controlada por estímulos privados similares -excepto en magnitud- a otros estímulos privados, los que inicialmente también estaban presentes cuando la expresión de la conducta era pública.

Digamos para concluir, que las posibilidades de elaborar una epistemología naturalizada con base sociopsicológica y coherente con Wittgenstein no se limitan a la aportación skinneriana. Otro psicólogo, el soviético Vygotsky también contempla el “lenguaje privado” o interno como una interiorización progresiva del lenguaje que primariamente es social, externo (Vygotsky, 1977) y otros autores como Jost (1995) han apuntado los paralelismos existentes entre las observaciones del vienés y los postulados del Interaccionismo Simbólico de Mead. G. H. Mead (1974), también sitúa el origen de la conciencia en lo social: para él, el pensamiento – obsérvese el paralelismo con Vygotsky- “es simplemente la interiorización de este proceso social” (Mead, 1974 pág. 47).

El diagnóstico que Wittgenstein –hace cincuenta años ya- realiza respecto de la disciplina psicológica es el siguiente: en ella encontramos métodos experimentales y confusión conceptual (Wittgenstein, 1988 [PU] pág. 525). Mucho es lo acaecido desde entonces en el ámbito de las Ciencias Sociales y de la Psicología en particular, pero aún hoy esta observación parece acertada. La “labor terapéutica” sobre el lenguaje que Wittgenstein propone parece ser uno de los imperativos más urgentes de nuestra ciencia: la clarificación de los juegos de lenguaje de la psicología, de la gramática de los términos psicológicos, es fundamental para la comprensión de aquello que constituye nuestro objeto de estudio. ¿Qué es la motivación, qué son las actitudes, la personalidad, la mente...? son cuestiones no tanto empíricas como gramaticales, que hacen referencia al uso que hacemos de tales conceptos en el lenguaje psicológico. La gramática es la que fija las reglas del juego, dentro del cual cabe la elaboración de sentencias empíricas, pero sin aquélla éstas últimas son imposibles. En suma, lo que se hace al responder a tales cuestiones no es proporcionar una representación de la realidad empírica, sino una realizar una propuesta para fijar los límites dentro de los cuales se puede hablar

de lo empírico. Las sentencias gramaticales vienen a instaurar las reglas de los juegos lenguaje –en este caso referido al lenguaje psicológico- mediante los cuales constituimos la realidad.

El análisis de los juegos de lenguaje se revela, pues, como una tarea decisiva: la confusión conceptual, de gramáticas diferentes, es –desde la óptica wittgensteiniana- la principal amenaza para el desarrollo de la psicología. Y en este sentido, se ha expuesto la forma en que el filósofo de Cambridge trata de disolver una de las confusiones que más directamente afecta a nuestra disciplina, aquella que se da entre la gramática de los términos que nombran objetos públicos y la de los términos referidos a lo interno. El problema es que se trata de asimilar la gramática de los últimos a la de los primeros, tratando consecuentemente lo interno según el modelo ‘nombre-objeto’ y cosificando así los términos psicológicos tradicionales, a los que se confiere una “objetividad” y que pasan a ser caracterizados como “esencias”. El lenguaje de lo interno –contrariamente, y como hemos venido señalando- tiene su propia gramática: en ella no aparece la pintura del “objeto interno”, hay diferencias pragmáticas –de uso- en función de que una sentencia se enuncie en primera –uso expresivo- o tercera persona –uso descriptivo-, etc. Y todo ello deriva en implicaciones para el juego de lenguaje de la psicología.

Una de ellas es el protagonismo que adquiere la conducta. Todo juego de lenguaje, incluido aquel con lo “interno”, es público, intersubjetivo y para su establecimiento se necesita la coincidencia de los miembros de la comunidad de hablantes. Así, como señala Wittgenstein, todo ‘proceso interno’ requiere criterios externos (Wittgenstein, 1988 [PU] § 580). La adquisición de los términos referidos a sensaciones, así como a otros eventos psicológicos se lleva a cabo a partir de las manifestaciones externas, conductuales, que en muchos casos son innatas –por ejemplo, “me duele” acaba sustituyendo al grito de dolor-. Se sigue así un vector que va de lo externo a lo interno, de lo intersubjetivo a lo intrasubjetivo, constituyéndose lo segundo a partir de lo primero.

Consecuentemente, una de las tareas de la praxis epistemológica es la de clarificar cuáles son tales criterios externos y públicos que rigen la aplicación de los términos psicológicos. Y tal actividad abre el camino al estudio de las prácticas sociales mediante las cuales las comunidades negocian criterios. Es decir, partiendo del análisis lingüístico wittgensteiniano, se puede sugerir la elaboración de una sociopsicología del conocimiento, en la que elementos lingüísticos y praxis social quedan entrelazados.

En este proyecto resultan de utilidad las aportaciones que ya han realizado diversos autores desde el ámbito de la psicología, como Skinner, Vygotsky o Mead. Todos ellos tienen puntos de encuentro con el pensador vienés –si bien éste no trata de lo empírico sino de lo gramatical- que permiten “naturalizar” la epistemología wittgensteiniana. Nos hemos centrado en Skinner, y en concreto en su consideración funcional del lenguaje –que puede ser un primer paso para la elaboración de un marco de análisis de juegos de lenguaje- y en su visión de la adquisición del lenguaje sobre lo interno, donde desde formulaciones empíricas se llega a conclusiones similares a las de Wittgenstein.

En suma, se ha abogado a favor de considerar a Wittgenstein como “conductista epistemológico”, consistiendo esta postura en señalar la relación de dependencia del lenguaje de lo “interno” respecto de criterios públicos. Ello no implica una negación ontológica de las “realidades mentales”, lo cual en muchos casos sería carente de sentido –según los postulados que el vienés asume en *Sobre la Certeza*-, como tampoco implica ninguna clase de reduccionismo pues Wittgenstein considera la conducta en un sentido amplio, que incluye las circunstancias en que ésta ocurre-. Finalmente, y esto reviste enorme interés para la sociopsicología, el conductismo wittgensteiniano tiene un marcado

carácter social. Concluamos con una cita del pensador vienés, interpretable en la línea que venimos defendiendo:

“Una de las ideas filosóficas más peligrosas es, curiosamente, la de que pensamos con la cabeza o en la cabeza” (Wittgenstein, 1997 [Z] § 605)

Referencias

- Berkeley, G. (1980). *Ensayo de una Nueva Teoría de la Visión*. Buenos Aires: Aguilar (3ª. ed).
- Bloor, D. (1983). *Wittgenstein: A Social Theory of Knowledge*. New York: Columbia University Press.
- Budd, M. (1991). *Wittgenstein's Philosophy of Psychology*. London: Routledge.
- Castañeda, H.N. (1979). El atomismo sintáctico en la filosofía posterior de Wittgenstein y la naturaleza de las cuestiones filosóficas. En E. Villanueva (dir.) (1979) *El argumento del lenguaje privado*. (pp. 153-176). México: UNAM.
- Chiara, C. S. y Fodor, J. A. (1968). Operationalism and Ordinary Language: A Critique of Wittgenstein. En Pitcher (ed.) (1968) *Wittgenstein: The Philosophical Investigations*, (pp. 384-419). London: Ed. Macmillan.
- Cook, J. W. (1994) *Wittgenstein's Metaphysics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Crego, A. (2003) *K. Marx y L. Wittgenstein: Elementos para una teoría sociopsicológica del conocimiento*. Tesis doctoral inédita dirigida por el prof. Dr. D. Florencio Jiménez Burillo. Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Psicología, Depto. de Psicología Social. 8-julio de 2003.
- Day, W.F. (1969). On Certain Similarities Between the Philosophical Investigations of Ludwig Wittgenstein and the Operationism of B. F. Skinner. *Journal of the Experimental Analysis of Behavior*, 12, (3-may), 489-506.
- Donagan, A. (1968). Wittgenstein on sensation. En G. Pitcher (dir.) (1968) *Wittgenstein: The Philosophical Investigations*. (pp. 324-352) Londres: Macmillan.
- Geach, P. T. (1971). *Mental acts. Their content and their objects*. Londres: Routledge and Kegan Paul.
- Gier, N.F. (1981). *Wittgenstein and Phenomenology. A comparative study of the later Wittgenstein, Husserl, Heidegger and Merleau-Ponty*. Albany: State University of New York Press.
- Hallett, G. (1977). *A Companion to Wittgenstein's "Philosophical Investigations"*. Ithaca and London: Cornell University Press.
- Jost, J. T. (1995). Toward a Wittgensteinian Social Psychology of Human Development. *Theory and Psychology*, 5 (1), 5-25.
- Kenny, A. (1984). *Wittgenstein*. Madrid: Alianza editorial. (2ª ed.)

- Kripke, S.A. (1981). Wittgenstein on rules and private language. En I. Block I. (dir.) (1981) *Perspectives on the philosophy of Wittgenstein* (pp. 238-312). Oxford: Basil Blackwell.
- López de Santa María, P. (1986). *Introducción a Wittgenstein. Sujeto, Mente y Conducta*. Barcelona: Ed. Herder.
- Mandler, G. (1959). *The Language of Psychology*. New York: Robert E. Krieger Publishing Company.
- Mead, G.H. (1974). *Espíritu, persona y sociedad*. Buenos Aires: Paidós (3ª ed.)
- Mundle, C.W..K. (1971). Behaviourism and the private language argument. En O.R. Jones (dir.) (1971) *The private lenguaje* (pp. 103-117) Londres: Macmillan.
- Pole, D. (1966). La última filosofía de Wittgenstein. En J. Ferrater Mora; G.H. Von Wright; N. Malcolm, y D. Pole (1966). *Las Filosofías de Ludwig Wittgenstein*. (pp. 101-198) Barcelona: Ed. Oikos-Tau.
- Rorty, R. (1983). *La Filosofía y el Espejo de la Naturaleza*. Madrid: Ed. Cátedra.
- Rubinstein, D. (1981). *Marx and Wittgenstein: Social Praxis and Social Explanation*. London: Ed. Routledge and Kegan Paul Ltd.
- Schulz, W. (1970). *La negación de la filosofía*. Madrid: García del Toro.
- Skinner, B.F. (1953). *Science and Human Behavior*. New York: MacMillan.
- Skinner, B.F. (1981). *Conducta Verbal*. México: Ed. Trillas.
- Skinner, B.F. (1989). The Origins of Cognitive Thought. [Texto en Internet, fecha 19/04/02: <http://www.marxists.org/reference/subject/philosophy/works/us/skinner.htm>; fuente: *Recent Issues in the Analysis of Behavior* (1989), publ. Merrill Publishing Company (cap. 1)]
- Specht, E. K. (1969). *The Foundations of Wittgenstein's Late Philosophy*. Manchester: Manchester University Press.
- Vygotsky, L.S. (1977). *Pensamiento y Lenguaje*. Buenos Aires: Ed. La Pléyade.
- Vygotsky, L.S. (1981). The Genesis of Higher Mental Functions. En J.V. Wertsch (comp.) (1981). *The Concept of Activity in Soviet Psychology*. Armonk, New York: Sharpe, M.E.
- Wertsch, J. V. (1988) *Vygotsky y la Formación Social de la Mente*. Barcelona: Ed. Paidós.
- Wittgenstein, L. (1954 y 1955) Wittgenstein's Lectures in 1930-1933 [WL]. En G. E. Moore (1959) *Philosophical Papers*, pp 252-324. London: Ed. George Allen and Unwin. [Existe traducción al castellano en Wittgenstein, L. (1997) *Ocasiones Filosóficas 1912-1951*, pp. 69-139. Madrid: Cátedra.]
- Wittgenstein, L. (1956). *Remarks on the Foundations of Mathematics [RFM]*. Oxford: Ed Basil Blackwell.
- Wittgenstein, L. (1968a). *Los Cuadernos Azul y Marrón [CA y CM]*. Madrid. Tecnos

- Wittgenstein, L. (1968b). Notes For Lectures on “Private Experience” and “Sense Data” [NFL], *The Philosophical Review*, 77, 271-320. [Existe traducción al castellano en Wittgenstein, L. (1997) *Ocasiones Filosóficas 1912-1951*, pp. 193-278. Madrid: Cátedra.]
- Wittgenstein, L. (1980). *Remarks on the Philosophy of Psychology [RPP]*. Oxford: Ed. Blackwell.
- Wittgenstein, L. (1984). El Lenguaje de los Datos de los Sentidos y de la Experiencia Privada [LSD]. (Apuntes de las clases de Wittgenstein tomados por R. Rhees en 1936). *Philosophical Investigations*, 7. [Existe traducción al castellano en Wittgenstein, L. (1997) *Ocasiones Filosóficas 1912-1951*, pp. 281-363. Madrid: Cátedra.]
- Wittgenstein, L. (1987). *Tractatus Lógico-Philosophicus.[TLP]* Madrid: Alianza editorial. [Trad. J. Muñoz e I. Reguera]
- Wittgenstein, L. (1988). *Investigaciones Filosóficas [PU]*. Barcelona: Ed. Crítica. [trad. Alonso García Suárez y Ulises Moulines]
- Wittgenstein, L. (1992). *Gramática Filosófica.[PG]* México: Universidad Nacional Autónoma.
- Wittgenstein, L. (1997). *Zettel [Z]*. México: Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filosóficas. 3ª ed. [trad. Octavio Castro y Carlos Ulises Moulines]

Historia editorial

Recibido: 04/05/04

Primera revisión: 16/07/04

Aceptación definitiva: 07/09/04

Formato de citación

Crego Díaz, A. (2004). ¿Fue Wittgenstein un conductista? La necesidad de criterios públicos para el juego de lenguaje de lo “interno” y sus implicaciones para la Psicología. *Athenea Digital*, 6, 13-30. Disponible en: <http://antalya.uab.es/athenea/num6/Crego.pdf>



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons](#).

Usted es libre de copiar, distribuir, exhibir y comunicar la obra bajo las siguientes condiciones:

Reconocimiento: Vd. debe reconocer y dar crédito al autor original.

NoComercial. Vd. no puede utilizar esta obra para fines comerciales.

NoDerivados. Vd. no puede alterar, transformar, o añadir nada a esta obra.

[Resumen de licencia](#)

[Texto completo de la licencia](#)